



Preparatoria 3

El día de hoy alrededor de las 7:00 am y hasta las 18:00 horas se manifestaron las y los colectivos del Plantel en apoyo a los familiares de la alumna Ietza Abril Soler Cano, fallecida el pasado 25 de abril en su domicilio. En atención a la denuncia presentada por la Sra. Liliana B. Cano Terán, madre de la alumna Soler Cano, el viernes pasado en contra de tres docentes de la institución y después de una mesa de diálogo, en la que participaron representantes de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y del Plantel, se firmaron los siguientes acuerdos:

- a. Paro estudiantil por 48 horas, a partir del 22 de mayo, con la presencia del equipo de funcionarios del Plantel,
- b. Reanudación de actividades académicas el miércoles 24 de mayo, a partir de las 6:00 horas,
- c. Dar seguimiento a los procesos jurídicos iniciados en el Plantel,
- d. Respetar las instalaciones, por parte de los alumnos y alumnas promotores del paro, en conjunto con los funcionarios del plantel.

Esta Dirección reitera su disposición al diálogo como medio para alcanzar la solución de conflictos, y confirma su respeto a la libre manifestación de las ideas.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023.

La Dirección del Plantel 3

